

**INFORME A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROMOTORA DEL SOL PROMOSOL S.A. SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999.**

Guayaquil, Septiembre 21 del 2.000

Señores

**ACCIONISTAS DE PROMOTARA DEL SOL PROMOSOL S.A.**

Ciudad.-

Señores Accionistas:

Según lo dispuesto en el artículo 305 de la Ley de Compañías vigente y en calidad de Presidente de la Compañía, presento memorias de las actividades por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 1.999.

1.999, fue el inicio del colapso económico ecuatoriano.

El comienzo de este ejercicio económico estuvo marcado por múltiples incertidumbres en medio de grandes expectativas, frente a la lentitud del Gobierno para adoptar en forma oportuna, resoluciones económicas y políticas, situación que perduro, con sus altos y bajos, hasta el mes de Marzo, cuando se declaró el "Feriado Bancario", y posteriormente el Congelamiento de los depósitos del público se agravó el

21 DIC. 2000



colapso del sistema Bancario, colocando al pueblo ecuatoriano en estado de perplejidad ante su futuro, jamás antes experimentado.

El activo fijo se incrementa por efecto de la corrección monetaria, de igual forma las pérdidas se producen por el mismo efecto antes indicado, lo que contablemente y financieramente no puede continuar; necesariamente se tiene que efectuar un aumento de capital utilizando las cuentas de reexpresión monetaria y reserva de revalorización de Patrimonio.

El ejercicio económico de 1.999 concluye con una pérdida, producto de los egresos no operacionales y alcanza el valor de S/.1'260.155 (UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO, 00/100 SUCRES).

Fiel con mi responsabilidad como administrador de esta compañía, con la sociedad ecuatoriana en general y con los accionistas de Promosol S.A. en particular, estoy a disposición para la ampliación de estas informaciones.

Atentamente,

  
Jorge Macchiavello Cedeño

**PRESIDENTE DE PROMOSOL S.A.**

21 DIC. 2000

